ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "PROMOCIONES Y ANUNCIOS PROANUNCIO CIA. LTDA".

En el D.M. de Quito a la 17H00 del día lunes 11 de marzo del 2013, en el cuarto piso del Edificio Aragonés ubicado en la Av. Coruña No.2104 y Whimper, se reúnen en Junta General Ordinaria los Socios de la compañía **Promociones y Anuncios Proanuncio Cía. Ltda.** Se verifica el quórum de instalación y se determina que se encuentra presente un capital de USD 7.040 de un total con derecho a voto de USD 8.800 y que representa el 80% del capital pagado de la Compañía.

Al estar cesante el cargo de Presidente de la Compañía, la Junta General en conformidad al Articulo Décimo Primero del Estatuto Social, designa como Presidente de la Junta a la señora Maria Cristina Morrison Mantilla; y, actúa como Secretario el señor Milton Cerda Albuja, Gerente General de la Compañía. Se encuentra también presente el CPA Nicolás Molina, Comisario Principal de la Compañía, quien oportunamente fue convocado.
Comprobado que existe el quórum legal, la señora Presidenta de la Junta General declara instalada la sesión y por secretaria se da lectura a la segunda convocatoria publicada en la página 7 del diario Ultimas Noticias, el día viernes 1 de marzo del 2013.

SEGUNDA CONVOCATORIA
A Junta General Ordinaria de Socios
de "Promociones y Anuncios Proanuncio Cía. Ltda".

Se convoca a los señores Socios de la compañía "Promociones y Anuncios Proanuncio Cía. Ltda.", a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día lunes 11 de Marzo del 2013, a las 17H00, en el cuarto piso del Edificio Aragonés, ubicado en la Av. Coruña No.2104 y Whimper del D.M. de Quito.

La Junta General tratará y resolverá los siguientes puntos:

1. Conocer el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2012.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2012.
4. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico del 2012.
5. Resolver sobre el Aporte de Socios para el pago de obligaciones con terceros.
6. Nombrar Comisario Principal y Suplente y fijar su retribución.
7. Fijación de la retribución del Gerente General

Los documentos que deben ser conocidos por la Junta General, están a disposición de los señores Socios en la Av. 6 de Diciembre N24-417 y Cordero del D.M. de Quito.

Se convoca especial e individualmente al señor Comisario Principal de la Compañía, CPA Nicolás Molina.

Por tratarse de una segunda convocatoria la Junta se reunirá con los señores socios que asistan a la reunión.

Milton Cerda Albuja
GERENTE GENERAL

Quito, 1 de marzo del 2013

La Junta General en conocimiento del Orden del Día, decide aprobarlo por unanimidad.
PRIMERO: CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.-
Por secretaría se da lectura al informe del señor Comisario Principal, el cual la Junta General por unanimidad lo declara conocido y se resuelve que forme parte del expediente de esta Acta.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.- Por secretaría se da lectura al informe de la Administración, la Junta General por unanimidad aprueba el informe del señor Gerente General, y se dispone se lo incorpore al expediente de esta Acta.

TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS NEGOCIOS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.- Se pone en consideración de la Junta General los Estados Financieros, se analiza el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012. La Junta General los aprueba por unanimidad, con la abstención de los administradores.

CUARTO: RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.- La Junta General acoge la recomendación del Gerente General y resuelve unánimemente que la pérdida neta del ejercicio USD 13.190.50 se compense con la cuenta Aporte de Socios en el valor de USD 1.150. Además como esta decisión está relacionada con el punto Quinto de la convocatoria, la Junta por unanimidad decide ratificarlo en el siguiente punto.

QUINTO: RESOLVER SOBRE EL APORTE DE SOCIOS PARA PAGO DE OBLIGACIONES CON TERCEROS.- Toma la palabra la señora Guadalupe Mantilla de Acquaviva y mociona se ratifique que el valor aportado por los socios entregados en diciembre de 2012 de USD 1.150 para cubrir las obligaciones con terceros no sea devuelto y se considere como un APORTE DE SOCIOS NO REEMBOLSABLE; conforme lo actuado por la Gerencia. Criterio que es compartido por los otros Socios de la Compañía.
La Junta General acoge la moción de la señora Guadalupe Mantilla de Acquaviva y ratifica por unanimidad la actuación de la Gerencia General que el valor aportado por los socios de USD 1.150 no sea considerado como un pasivo, sino como una cuenta Patrimonial Aporte de Socios para que permita compensar con la cuenta Pérdidas Acumuladas.
Además la Junta General decide por unanimidad que el saldo de la pérdida, esto es de USD 12.040.50 se mantenga en la cuenta Pérdidas Acumulada.

SEXTO: NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SU RETRIBUCION.- La Junta General resuelve por unanimidad reelegir como Comisario Principal al señor CPA Nicolás Molina y elegir a la Ingeniera Elizabeth Albán como Comisario Suplente por el periodo de un año.
La Junta unánimemente delega a la Gerencia para fijar la retribución para el Comisario titular por el ejercicio económico del 2013.

SEPTIMO: FIJACION DE LA RETRIBUCION DEL GERENTE GENERAL.- El señor Milton Cerda en calidad de Gerente General, expone que por la falta de recursos económicos y la situación económica de la compañía, sugiere que su cargo sea Ad-honoren, considerando además que no se puede iniciar los trámites relacionados con la Disolución y Liquidación de la Compañía por cuanto está pendiente el trámite legal para cancelar el pasivo de los USD 26.505.91.
De acuerdo a lo expuesto, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad acoger la recomendación del Gerente General y resuelve que su cargo sea Ad-honoren.

Una vez tratados todos los puntos del orden del dia, la señora Presidenta ordena un receso para la elaboración del Acta.
Se reinstala la Junta a las 18H05 y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, se levanta la sesión siendo las 18H25.

Se anexan a la presente acta los siguientes documentos que forman parte del expediente de la misma:

- Lista de asistentes
- Original de la publicación de la Convocatoria a Junta General Ordinaria
- Carta convocatoria al Comisario Principal de la compañía
- Informe del Comisario
- Informe del Gerente General
- Estados financieros al 31 de diciembre del 2012

Sra. María Cristina Morrison M.
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Sr. Milton Cerda A.
GERENTE GENERAL-SECRETARIO